

Además, estrena módulo de reencuentros familiares

Comisaría virtual amplía sus funciones para denunciar nuevos delitos

A partir de ahora la plataforma digital también entregará la posibilidad de acoger denuncias por los ilícitos de robo de accesorio de vehículos, robo por sorpresa, apropiación indebida y estafa.

Comisaría Virtual de Carabineros sigue innovando camino a la conmemoración del centenario institucional y contribuyendo a la transformación digital del Estado, específicamente a través de la incorporación de nuevas funcionalidades. Todo con el firme propósito de potenciar la gestión que desarrolla en beneficio de la comunidad y, de esa manera, optimizar los procesos de atención al público mediante la automatización de los más diversos trámites.

A las diferentes denuncias que ya permite realizar en línea –hurto simple, hurto de hallazgo, hurto agravado, daño a la propiedad y maltrato animal– es que a partir de ahora la plataforma digital institucional amplía sus funcionalidades, con el objetivo de acoger denuncias por los delitos de robo

de accesorio de vehículos, robo por sorpresa, apropiación indebida y estafa. Un trascendental avance que se da en el contexto del proceso de modernización y desarrollo de Carabineros.

Una serie de nuevas capacidades que permitirán mejorar el trabajo que desarrolla Comisaría Virtual y facilitar la realización de trámites, sin necesidad de asistencia presencial a una unidad policial. Un relevante esfuerzo que apunta a optimizar los servicios desplegados y, de esa manera, contribuir a mejorar la accesibilidad a los ciudadanos, cumpliendo con la Política de Transformación Digital del Estado y en linea con los ejes de Cero Fila, Cero Papel e Identidad Digital.

Cabe destacar que a este lanzamiento se suma la implemen-

tación de un Módulo de Reencuentros Familiares, orientado a facilitar la búsqueda de personas con las que se ha perdido contacto y priorizar casos sensibles que involucren a adultos mayores o personas en situación de calle. Esta herramienta, desarrollada junto a la Dirección de Derechos Humanos y Protección de la Familia de Carabineros, promueve principios de dignidad, protección y enfoque comunitario, lo que constituye un significativo avance hacia una policía más cercana e inclusiva. Una relevante innovación, cuya materialización contribuye a fortalecer el rol de Comisaría Virtual como plataforma integral y que trasciende el ámbito estrictamente penal, con el propósito de estar siempre a la vanguardia y al servicio de toda la ciudadanía.